

Convenio Programa Cultural de las Fronteras y Consejo Nacional para -
la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación -
CONEICC.

- 1.- Dentro de las líneas prioritarias que CONEICC pretende desarro -
llar en su programa de trabajo para 1987-1988 se encuentran:
- a) Fomento y apoyo a la Investigación Regional.
 - b) Establecimiento de vínculos interinstitucionales que permitan -
desarrollar investigación regional a partir del establecimien -
TO de redes entre equipos de trabajo con interés comunes.

Estas líneas prioritarias coinciden con las características del -
P.C.F. para lo cual se propone la realización de un convenio de -
colaboración mutua que facilite la realización de proyectos de in -
terés para ambas instituciones.

I.- Investigación.

Los proyectos de investigación se encuentran en dos líneas comple -
mentarias.

- 1.- La comunicación desde la cultura en los estados fronterizos -
del norte de México y Sur de E.U.A.
- 2.- Historia, desarrollo y situación actual de los medios de difu -
sión en la frontera norte.

Para el desarrollo de estos proyectos se proponen las siguientes acciones:

- 1.- Reunión de trabajo con los representantes de las 10 Instituciones de Educación Superior miembros de CONEICC con el fin de definir puntos de interés común, posibilidades concretas de colaboración, recursos humanos disponibles y establecimiento de un programa de trabajo conjunto para el inicio de las acciones.

Esta reunión se llevará a cabo los días 2 y 3 de abril en Tampico Tamps. para aprovecharse la XXIII Asamblea a la que se asistirán todos los representantes Institucionales de:

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Campus Monterrey.
- Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Monterrey. Campus Obregón, Son.
- Universidad Autónoma de Coahuila.
- Universidad del Noreste, Tamps.
- Universidad del Noroeste, Son.
- Universidad de Monterrey.
- Universidad de Sonora.
- Universidad Iberoamericana. Plantel Laguna. Coah.
- Universidad Regiomontana.
- Universidad Valle del Bravo N. Laredo.

Serán invitadas a participar:

- Universidad Iberoamericana. P. Tijuana.
- Universidad Autónoma de Chihuahua.

2.- Elaboración del proyecto de investigación y los instrumentos de análisis.

En este punto de coordinación del Comité de Investigación de - de CONEICC (Fatima Fernandez) presentará una propuesta para ser enviada a las Instituciones participantes.

3.- Talleres de trabajo.

Se deberán realizar dos sesiones de trabajo conjunto como mínimo en las que se encuentran los responsables del proyecto en ca da estado. Estos talleres tendrán como objetivo fundamental eva luar avances, discutir metodologías y revisar algunos resultados.

4.- Talleres de Capacitación.

Será necesario contemplar la realización de talleres de capacita ción directa para los investigadores que participen (estos se di funden a partir del primer taller de trabajo).

II.- Difusión.

CONEICC lanzará en su segunda convocatoria al Premio Nacional de Trabajos Receptorales en Comunicación y para este año -propone el otorgamiento de un premio especial a la mejor tesis sobre el - tema de la cultura fronteriza para lo cual el P.C.F. otorgará el premio especial y publicará el trabajo.

III.- Capacitación.

CONEICC organizará talleres de capacitación que el P.C.F. determine dentro del área de competencia de CONEICC. (Ejemplo: guinis mo, producción Radio y TV, Cultura, Periodismo, etc) para ser - impartidos a los funcionarios de los estados fronterizos que - los demanden.

IV.- Promoción y Enlace para Convenios Específicos.

CONEICC servirá de enlace entre sus miembros y los funcionarios de los Estados Fronterizos (Secretarios de Educación, Direcciones de Difusión Cultural, Casos de la Cultura, etc.) para promover el establecimiento de convenios específicos que contemplen los mismos rubros que este convenio general, o bien, rubros particulares según las demandas locales (Por ejemplo servicio social, Co-producciones, e investigaciones específicas, etc).